



**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN
FRANCISCO DE ORELLANA**

Acuerdo Ministerial N° 01674 del 15 de Agosto de 1989
RUC.2260004530001

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA DEL AÑO 2016



BASE LEGAL:



El Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, al Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; a la Ley de Participación Ciudadana; a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y en base a la Ordenanza Municipal 006-2015 que Regula la Gestión de Servicios de Prevención, Protección y Socorro y Extinción de Incendios en el Cantón Francisco de Orellana; rinde cuentas a la ciudadanía, de los Servicios Administrativos, Financieros y Operativos del año 2016, a fin de transparentar la gestión realizada.



INFORMACIÓN DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



- ➔ **Art. 7.- *Difusión de la Información Pública.***- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:



MISIÓN:

La misión de la familia Bomberil es eminentemente técnica para salvar vidas y protege bienes a través de la atención efectiva de emergencia y gestión de riesgo, sembrando una cultura de prevención y alerta temprana para seguridad y bienestar de la ciudadanía.


REGULACIÓN DE LA COMPETENCIA:

EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, MEDIANTE ORDENANZA N° 006-2015, ES ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE FRANCISCO DE ORELLANA.



VISIÓN:

Ser la primera institución de respuesta a las emergencias y desastres en forma inmediata, oportuna y gestión de riesgos a nivel local para salvaguardar las vidas y proteger las propiedades





MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO



- Abg. Anita Rivas – **ALCALDESA DEL GAP MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO**



- Sr. Alfredo Shiguango – **MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO**



- Sr. Héctor Llori - **MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO**



- Ing. Olivia Luzón - **MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO**



- Sr. Fredi Mendoza - **MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO**



- Lcda. Ana Urapari - **MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO**

- Sra. María Catota - **MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO**

ORGANIGRAMA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISO DE ORELLANA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Y DISCIPLINA DEL CBFO

COORDINACION

JEFATURA DE
TALENTO
HUMANO

JEFATURA
ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

JEFATURA
OPERATIVA

ÁREA DE
PREVENCIÓN

ÁREA DE
CAPACITACIONES

ÁREA
PREHOSPITALARIA

GRUPOS
OPERATIVOS

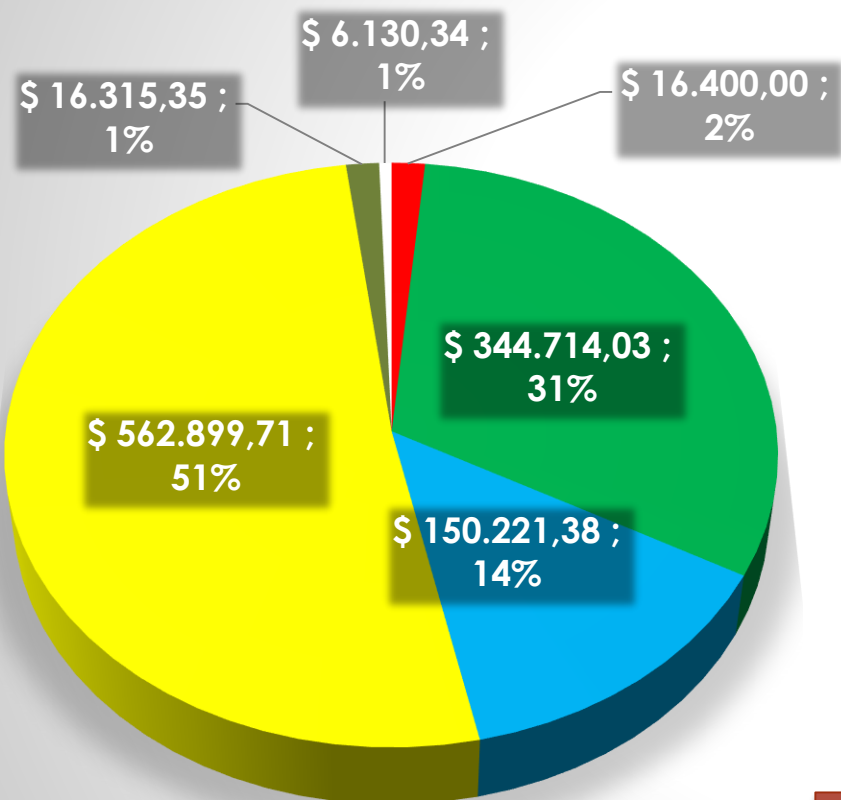
GRUPO N° 1

GRUPO N° 2

ECU-911



INGRESOS DEL AÑO 2016 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



■ SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

\$16.400,00

■ PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES

\$344.714,03

■ PREDIOS URBANOS (Recaudado desde el GADMFO)

\$150.221,38

■ ENERGÍA ELECTRICA (Recaudado por CNEL)

\$562.899,71

■ OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALIZADOS

\$16.315,35

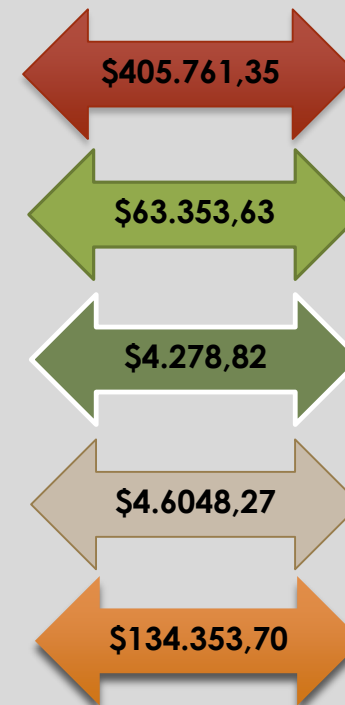
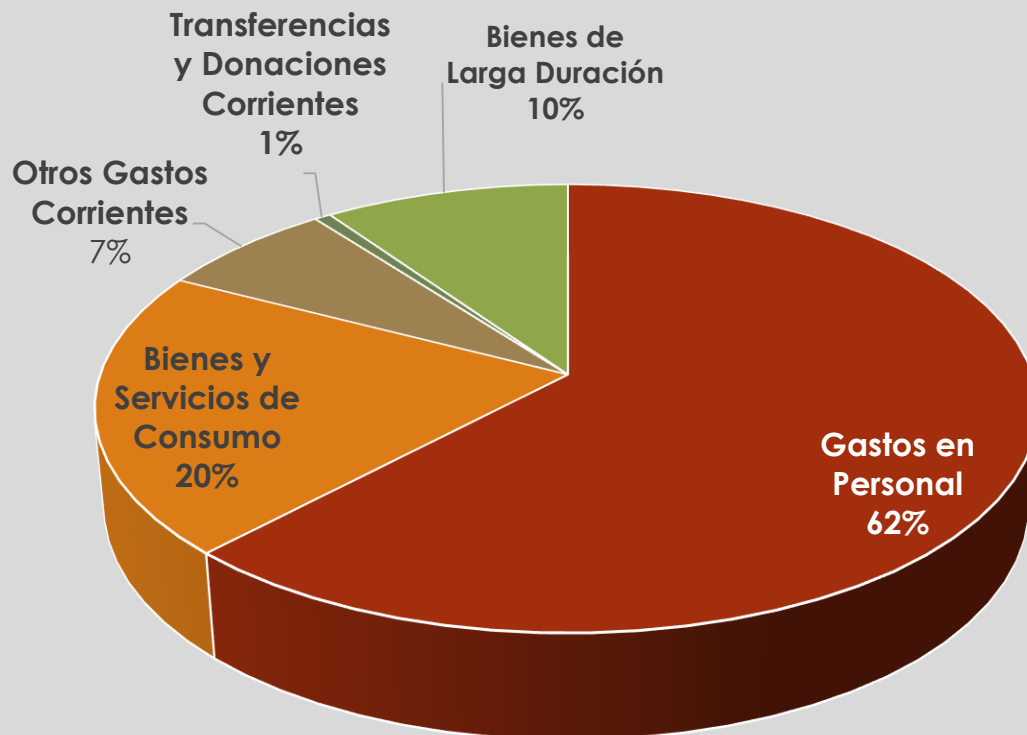
OTROS INGRESOS (interes por mora, incumplimiento de contrato)

\$6.130,34

TOTAL DE INGRESOS DEL AÑO 2016
\$1.096,680,81



GASTOS DEL 2016 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



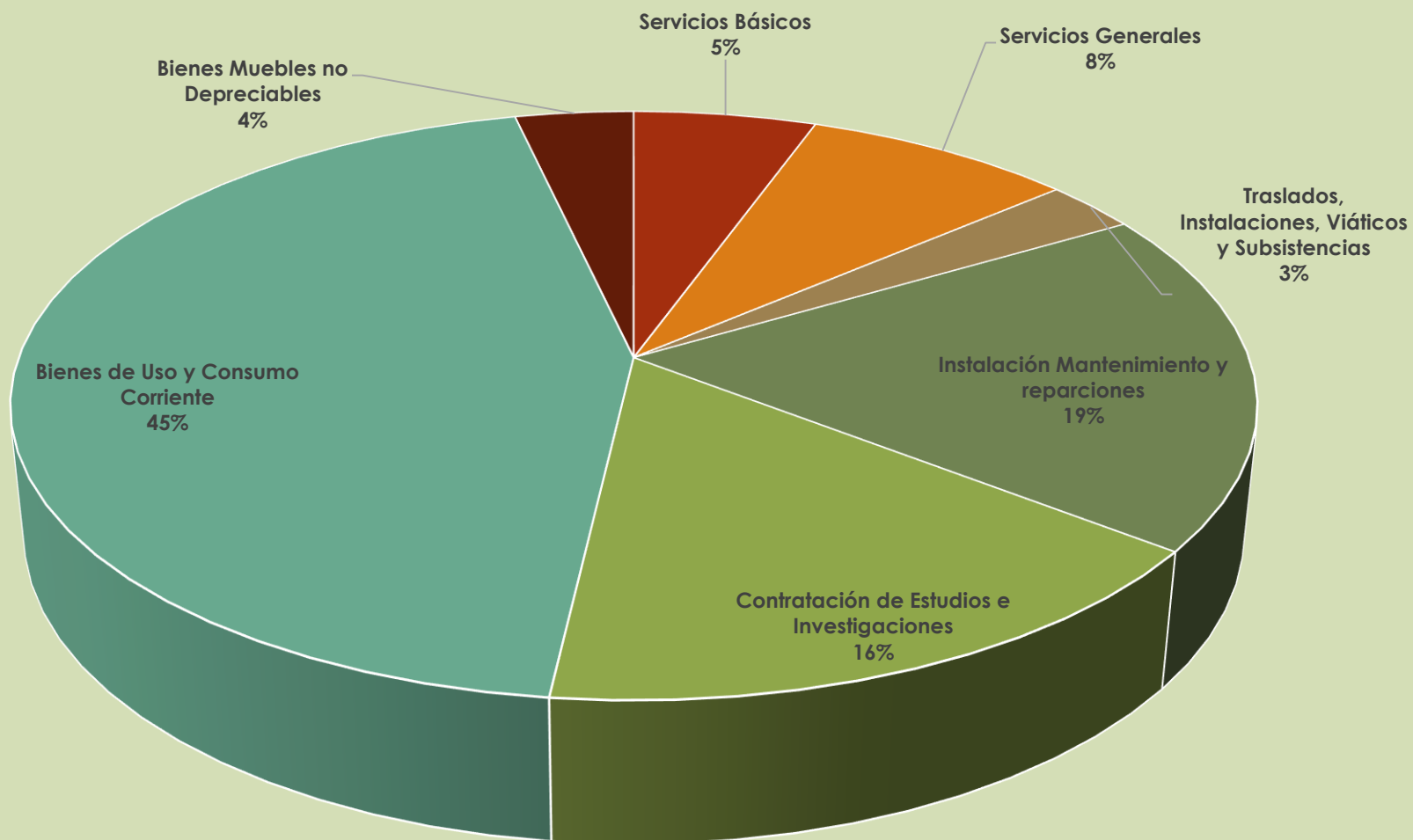
TOTAL DE EGRESOS DEL AÑO 2016
\$653.795,77

PERSONAL QUE CONFORMA EL CBFO E INVERSIÓN REMUNERATIVA DEL AÑO 2016.





GASTOS, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DEL CBFO DEL AÑO 2016



\$ 59.643,93

\$ 21.915,17

\$ 25.234,20

\$ 3.792,98

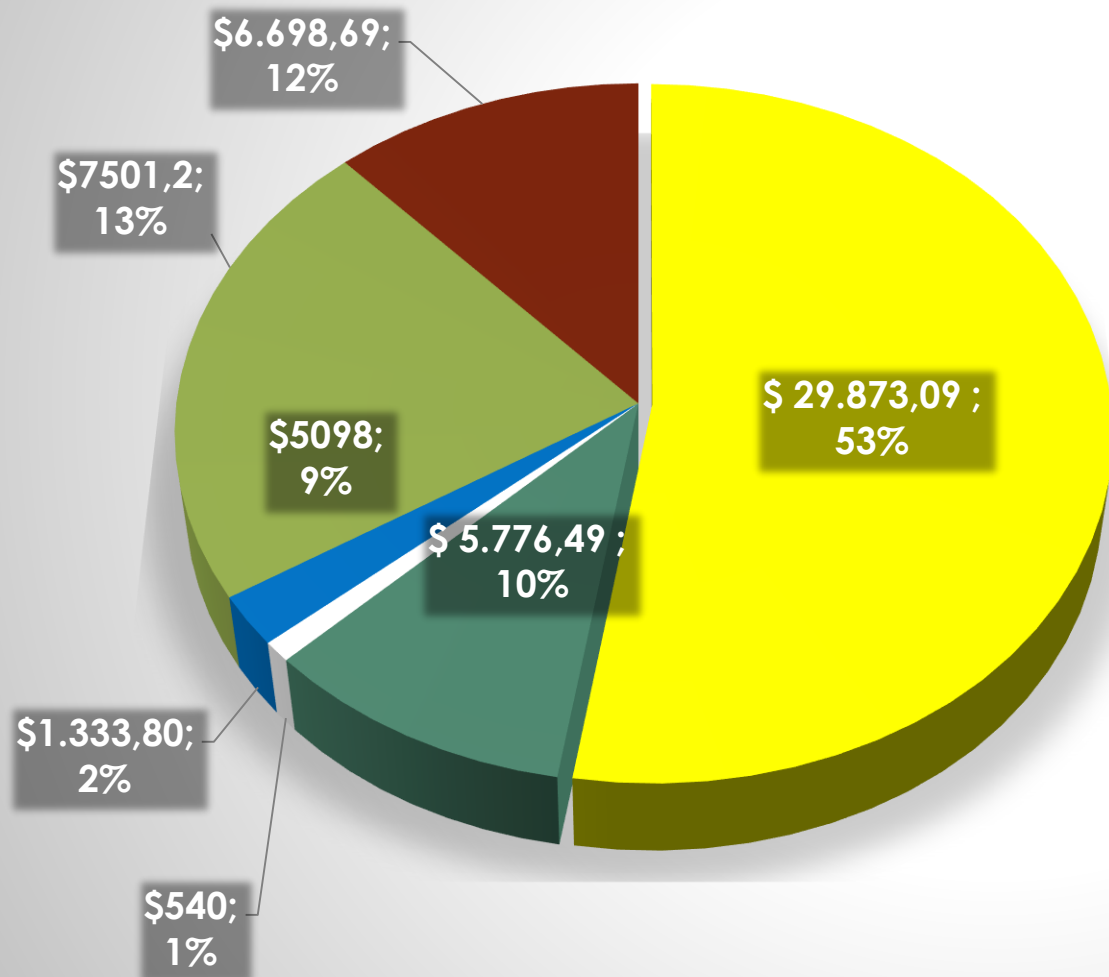
\$ 11.004,14

\$ 7.416,61

\$ 4.809,45

TOTAL:
\$133.816,48

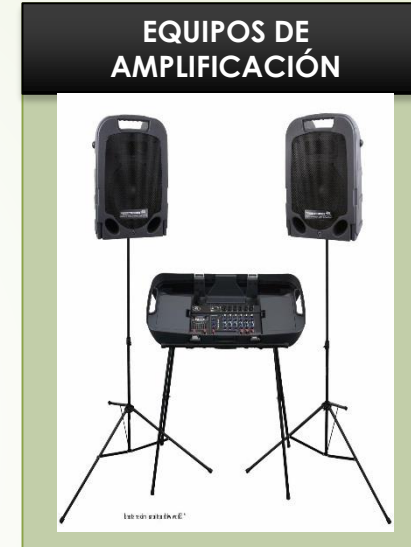
ADQUISICIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS



- ADQUISICIÓN DE 8 TRAJES DE ACERCAMIENTO AL FUEGO
- ADQUISICIÓN DE 4 AIRES ACONDICIONADOS
- ADQUISICIÓN DE 2 MOTOS GUADAÑAS, 1 MOTOBOMBA Y ACCESORIOS
- ADQUISICIÓN DE 2 MOTOS GUADAÑAS, 1 MOTOBOMBA Y ACCESORIOS
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMPLICACIÓN
- ADQUISICIÓN DE 2 TRANSFORMADORES TRIFASICOS
- ADQUISICIÓN DE MANGUERAS Y PITONES

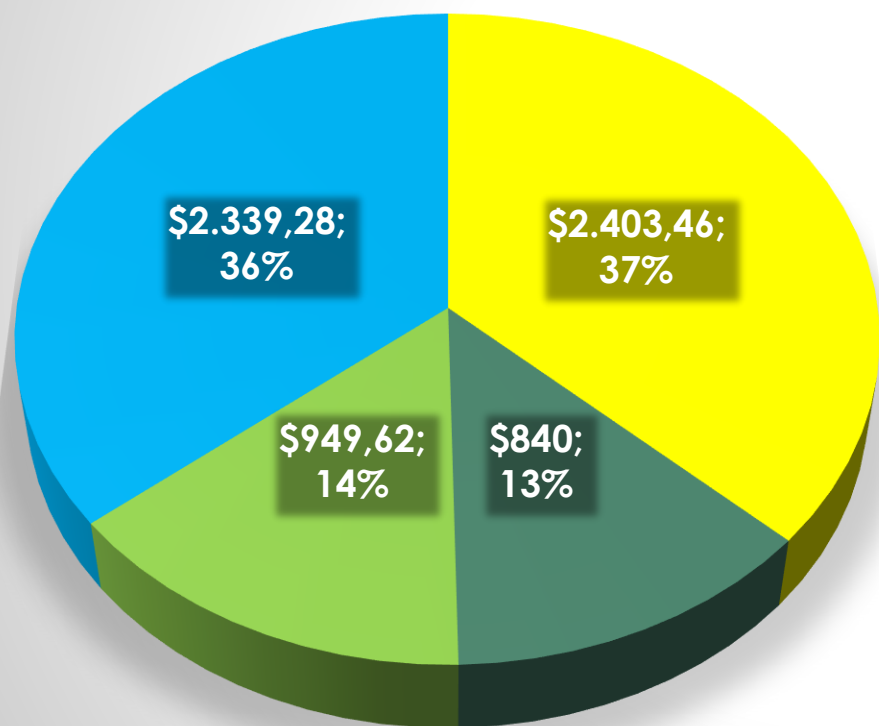
TOTAL EN ADQUISICIONES
\$56.821,57

ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AÑO 2016 DEL CUERPO DE BOMBEROS





ADQUISICIONES DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS



■ ADQUISICIÓN DE 10 UPS

■ ADQUISICIÓN DE 2 IMPRESORAS

■ ADQUISICIÓN DE UN COMPUTADOR PORTÁTIL

■ ADQUISICIÓN DE 4 COMPUTADORES DE ESCRITORIO

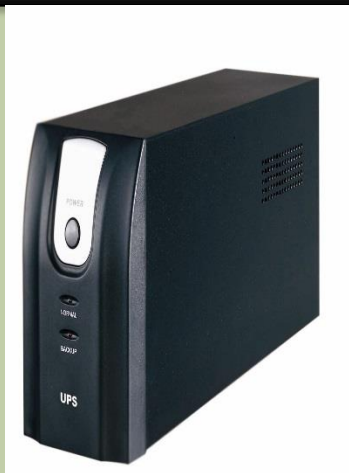
TOTAL EN ADQUISICIONES
\$6.532,36



ADQUISICIONES DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS EN EL AÑO 2016 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE FCO. DE ORELLANA



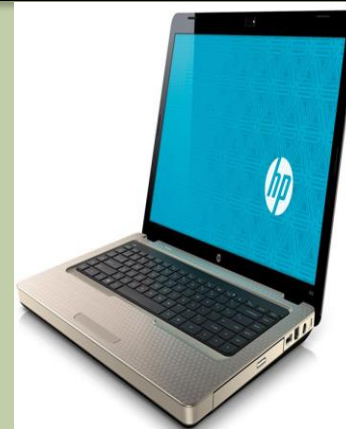
10 UPS



2 IMPRESORAS



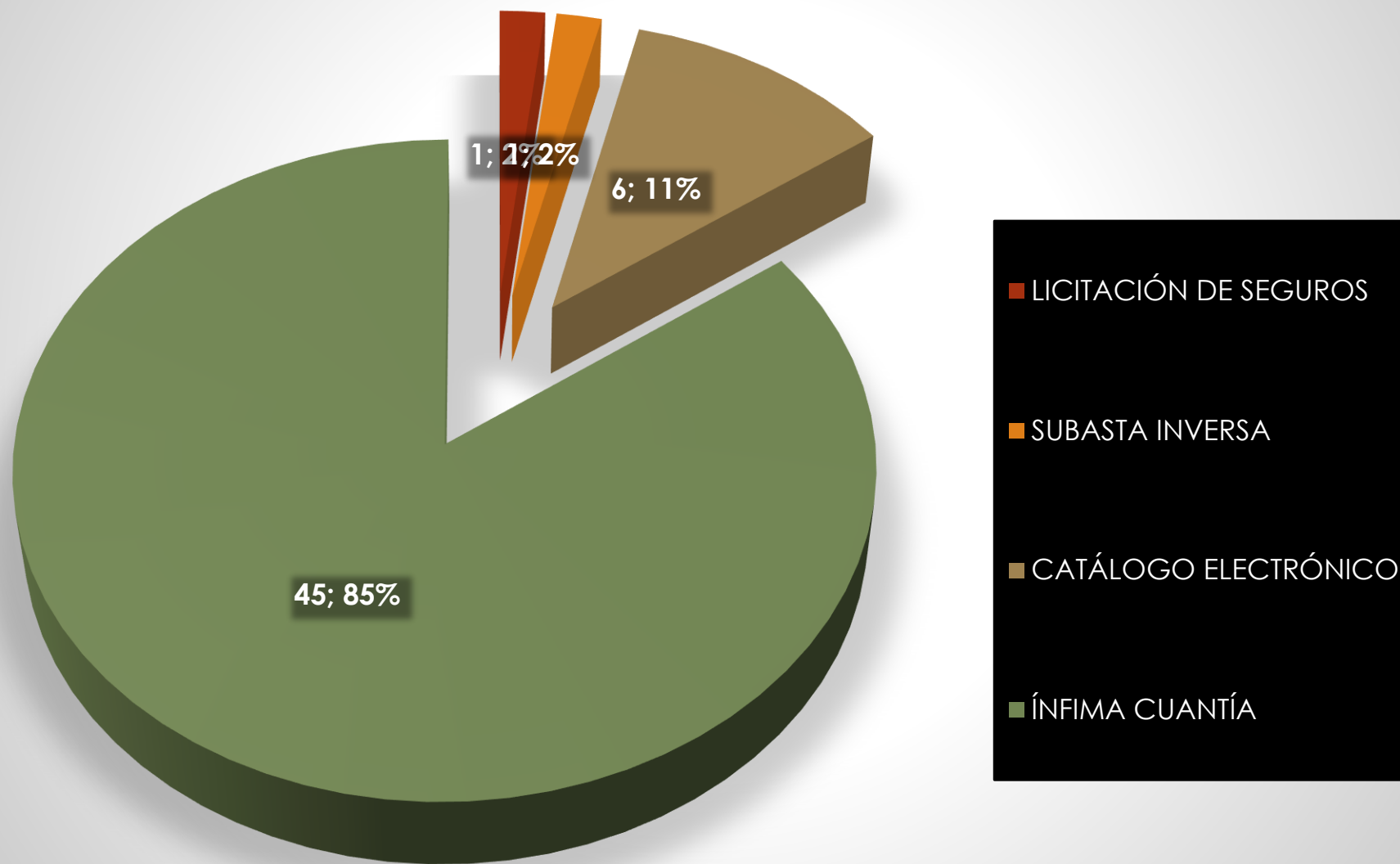
1 COMPUTADOR PORTÁTIL



4 COMPUTADORES DE ESCRITORIO



PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EFECTUADOS EN EL 2016

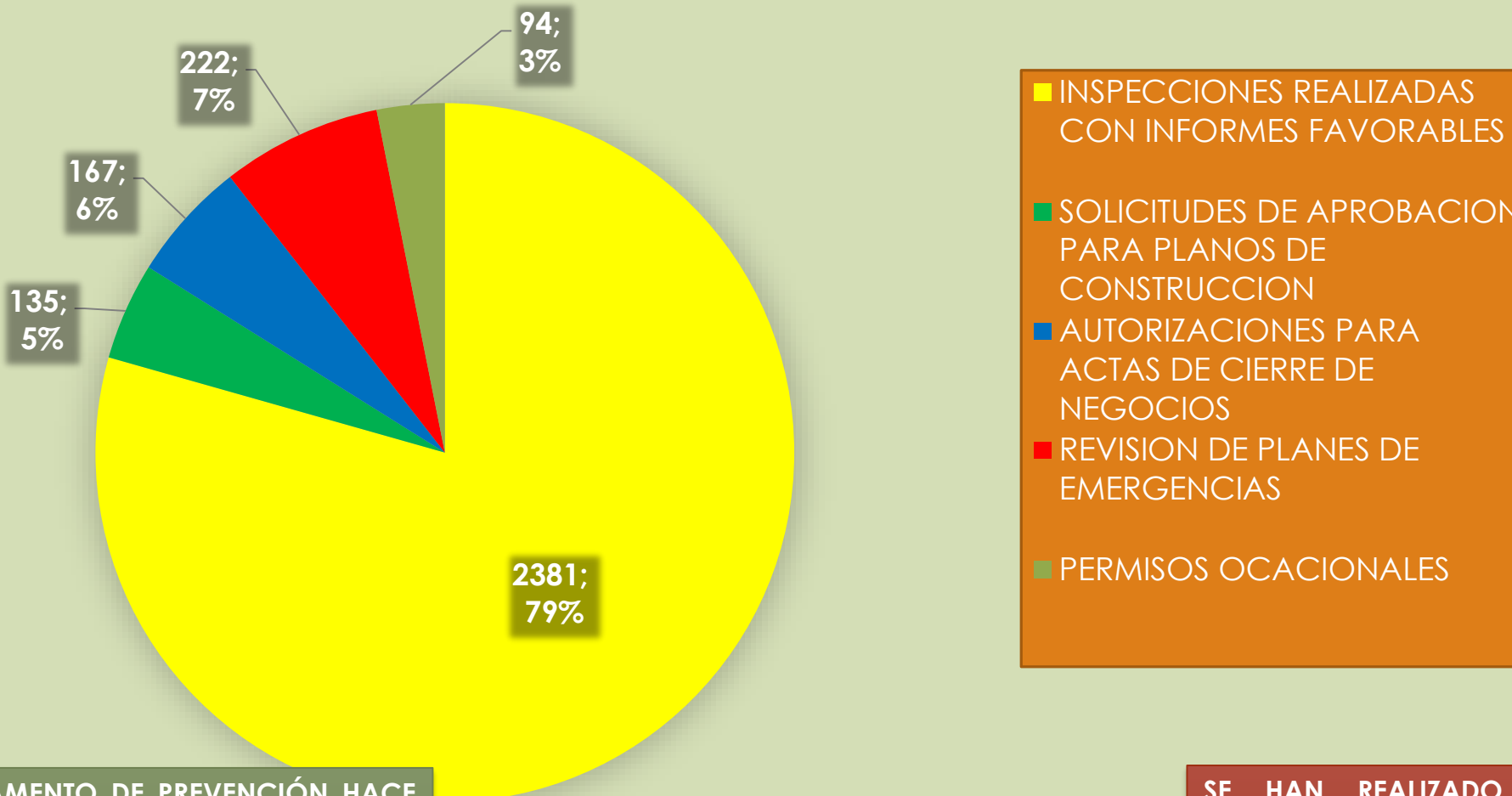




RESULTADOS PERÍODO 2016



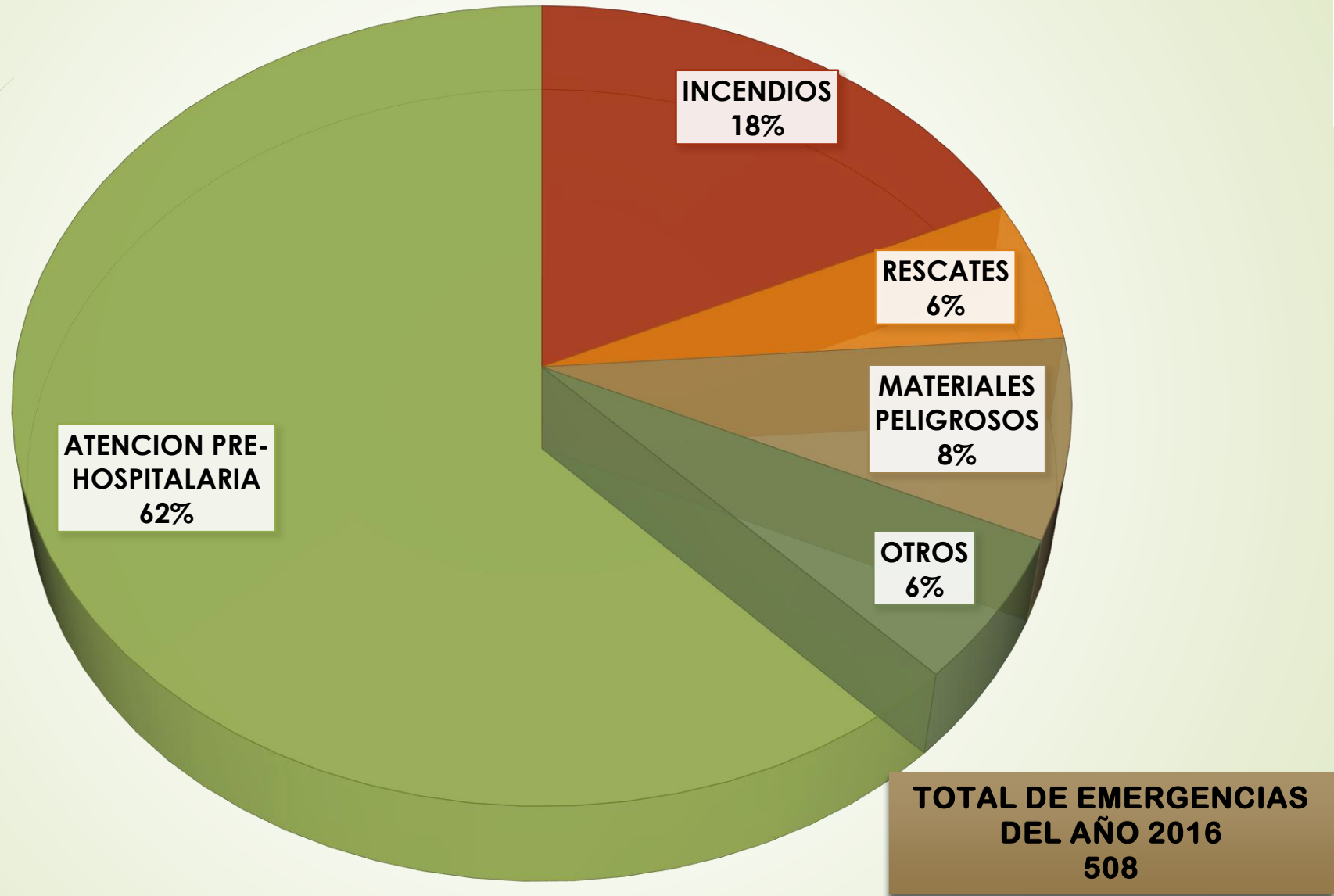
ACTIVIDADES DEL DPTA. DE PREVENCIÓN REALIZADAS EN EL AÑO 2016



NOTA: EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN HACE REFERENCIA AL ART.35 Y EL ART. 108 DEL REGLAMENTO OPERACIONAL DE RÉGIMEN INTERNO DISCIPLINARIO DE LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.

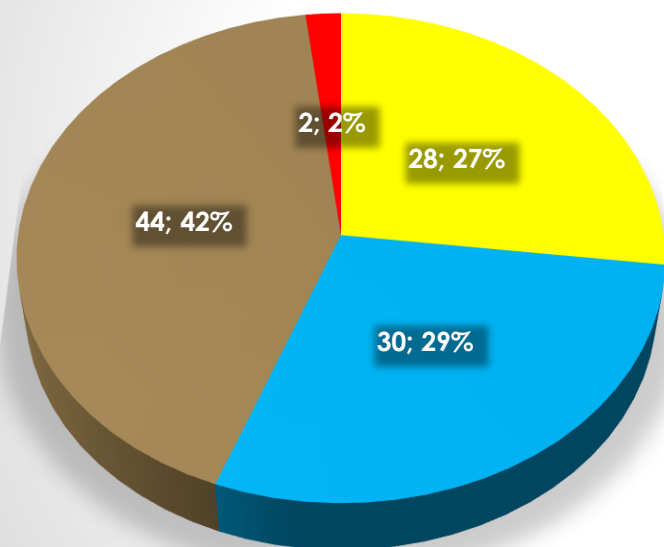
SE HAN REALIZADO 3.085 SOLICITUDES DE INSPECCIONES DENTRO DE LAS CUALES CONSTAN: INFORMES FAVORABLES, APROBACION DE PLANOS, CIERRE DE NEGOCIOS, PLANOS DE EMERGENCIA Y PERMISOS OCACIONALES

INDICES DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2016





CAPACITACIÓN IMPARTIDA EN EL AÑO 2016



■ FORMACION DE BRIGADISTAS

28

■ USO Y MANEJO DE EXTINTORES

30

■ BASICO PARA BRIGADISTAS

44

■ PRIMEROS AUXILIOS

2

**TOTAL BENEFICIARIOS EN CAPACITACIONES;
104**

FODA INSTITUCIONAL



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal aseo y preparado 2. Nueva Compañía de Bomberos "27 de Octubre". 3. 12 Bomberos nuevos preparados. 4. Financiamiento oportuno que cubre las necesidades del CBFO. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo gubernamental. 2. Crea fuentes de trabajo en la localidad. 3. Acogida de la población en general. 4. Mejora los procedimientos a ejecutarse. 5. Personal técnico especializado para las actividades a ejecutarse. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Daños de vehículos (2 ambulancias y 1 auto bombas) 2. Escases de instrumentos técnicos que guíen el nuevo modelo de gestión del CBFO. 3. Falta de plan de capacitación para el personal del CBFO. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Influencia política en la estabilidad de la Dirección Institucional. 2. No se cuenta con la ejecución en su totalidad de los recursos para ejecutar sus objetivos. 3. Los equipos de emergencia falta por complementar en su totalidad. 4. Las condiciones climáticas dentro de nuestra región.



**GRACIAS POR
SU ATENCIÓN**